

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintisiete (27) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. SUCESIÓN No. 202000211

Ténganse por incorporadas al expediente del proceso de SUCESIÓN INTESTADA de la causante ILSE ELIZABETH CAMPO PEÑALOZA, las comunicaciones que anteceden remitidas por las entidades bancarias Banco Caja Social y la Cooperativa del Magisterio de Cundinamarca COOMAGISCUN y de su contenido tómesese atenta nota y póngase en conocimiento de los interesados para los fines que corresponda.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA